Sesión: 118
Fecha: 16-01-2023
Hora: 17:10

Solicitud de Resolución N° 599

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los Ministros de Hacienda y de Educación y a la Ministra del Trabajo y de Seguridad Social, para que dispongan una serie de medidas tributarias y legislativas para ayudar a las familias de Chile, con el objeto de revertir las pobres tasas de natalidad que tiene el país.

Votación Sala

Estado:	Aprobado
Sesión:	88
Fecha:	10-10-2023
A Favor:	72
En Contra:	36
Abstención:	16
Inhabilitados:	0

Autores:

1 **Cristóbal Urruticoechea Ríos**

2 **Cristián Araya Lerdo de Tejada**

3 **Chiara Barchiesi Chávez**

4 **Juan Irarrázaval Rossel**

5 **Harry Jürgensen Rundshagen**

6 **José Carlos Meza Pereira**

7 **Benjamín Moreno Bascur**

8 **Mauricio Ojeda Rebolledo**

9 **Agustín Romero Leiva**

10 **Stephan Schubert Rubio**

Adherentes:

1

Proyecto de resolución por el cual se solicita al Presidente de la República, Gabriel Boric Font, que instruya al Ministro de Hacienda, Mario Marcel Cullell, al Ministro de Educación, Marco Antonio Ávila Lavanal y a la Ministra de Trabajo y de Seguridad Social, Jeannete Jara Román, para que dispongan una serie de medidas tributarias y legislativas para ayuda de las familias de Chile, con el objeto de revertir las pobres tasas de natalidad que tiene el país.

Valparaíso, enero de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Constitución Política de la República, lo previsto por la Ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y lo establecido por el Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

CONSIDERANDO:

1. Como es de todos conocidos, cada vez es más costoso tener y criar un niño en el occidente moderno y en Chile en particular.

2. Por ejemplo, en los últimos años la posibilidad de vivienda propia cada día es más cara para la población, a la par que el déficit de vivienda no para de crecer.

3. En el caso del déficit de vivienda, un informe del Centro de Políticas Públicas de la UC , con el Proyecto Déficit Cero de la Fundación Techo para Chile, llamado "*ESTIMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL EN CHILE,* calcula un déficit de alrededor de 640.000 viviendas en Chile para el año recién pasado.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
11-01-2023
15:07
VIRTUAL

Tabla 1: *Composición de requerimientos de vivienda por región*

	Déficit Habitacional cuantitativo		Familias en campamentos		Personas en situación de calle		Requerimiento total de viviendas	% de requerimiento de viviendas de la región según el total nacional de déficit	N° de viviendas de la región/ país	% de requerimiento de viviendas en relación al total de viviendas de la región/país
	Total de viviendas	% del déficit en la región	Total de familias	% del déficit en la región	Total de hogares	% de la región				
Arica y Parinacota	9.472	84,0%	1.119	9,9%	689	6,1%	11.280	1,8%	79.503	14,2%
Tarapacá	20.604	69,5%	8.458	28,5%	590	2,0%	29.652	4,6%	121.414	24,4%
Antofagasta	29.096	78,4%	7.298	19,7%	705	1,9%	37.099	5,8%	218.355	17,0%
Atacama	8.010	55,5%	6.015	41,7%	401	2,8%	14.426	2,3%	102.339	14,1%
Coquimbo	17.557	87,9%	1.920	9,6%	506	2,5%	19.983	3,1%	276.475	7,2%
Valparaíso	44.742	63,5%	23.843	33,8%	1.925	2,7%	70.510	11,0%	676.846	10,4%
O'Higgins	17.432	92,8%	900	4,8%	449	2,4%	18.781	2,9%	340.150	5,5%
Maule	26.374	96,6%	114	0,4%	821	3,0%	27.309	4,3%	394.967	6,9%
Ñuble	6.272	90,1%	412	5,9%	280	4,0%	6.964	1,1%	181.173	3,8%
Bio Bio	32.227	79,4%	6.957	17,1%	1.396	3,4%	40.580	6,4%	566.788	7,2%
Araucanía	15.743	90,4%	1.458	8,4%	213	1,2%	17.414	2,7%	340.659	5,1%
Los Ríos	5.830	87,8%	687	10,3%	123	1,9%	6.640	1,0%	140.323	4,7%
Los Lagos	14.763	81,5%	2.717	15,0%	625	3,5%	18.105	2,8%	302.698	6,0%
Aysén	1.460	83,8%	145	8,3%	138	7,9%	1.743	0,3%	40.064	4,4%
Magallanes	2.627	90,5%	156	5,4%	120	4,1%	2.903	0,5%	65.438	4,4%
Metropolitana	289.086	91,6%	19.444	6,2%	7.111	2,3%	315.641	49,4%	2.693.037	11,7%
Nacional	**541.295**	**84,4%**	**81.643**	**12,7%**	**18.483**	**2,9%**	**641.421**		**6.540.229**	**9,8%**

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2020, Catastro de Campamentos 2020-2021, Techo-Chile y Fundación Vivienda, Cuestionario Personas en Situación de Calle para RSH, MDS 2021.

[1]

4. En adición, en lo que cabe de responsabilidad del Gobierno y el Estado, la tasa del impuesto al valor agregado no ha cesado de crecer los últimos treinta años, llegando a los límites del Chile paupérrimo de mediados del siglo XX, con una economía castigada por la inflación constantes y precios de los alimentos y de la vivienda -esenciales para la familia- muy caros:

Chile - IVA - Impuesto de Valor Añadido	
Fecha	IVA General
01/01/2006	19,00%
01/01/2005	19,00%
01/01/1995	18,00%
01/01/1990	16,00%
01/01/1975	20,00%

[2]

[1] https://deficitcero.cl/biblioteca consultado el 10-01-2023
[2] https://datosmacro.expansion.com/impuestos/iva/chile

OFICINA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 11-01-2023 15:07 VIRTUAL

5. Estos factores, junto a muchos otros, han llevado que la tasa de natalidad de Chile ni siquiera cumpla con la tasa de reemplazo de la población, es decir, es un país que no tiene vida ni futuro si no es por la inmigración.

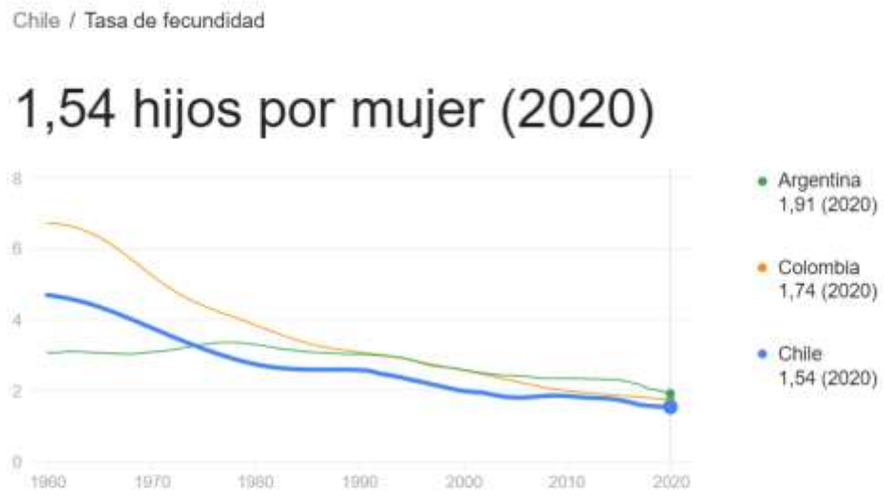

[3]

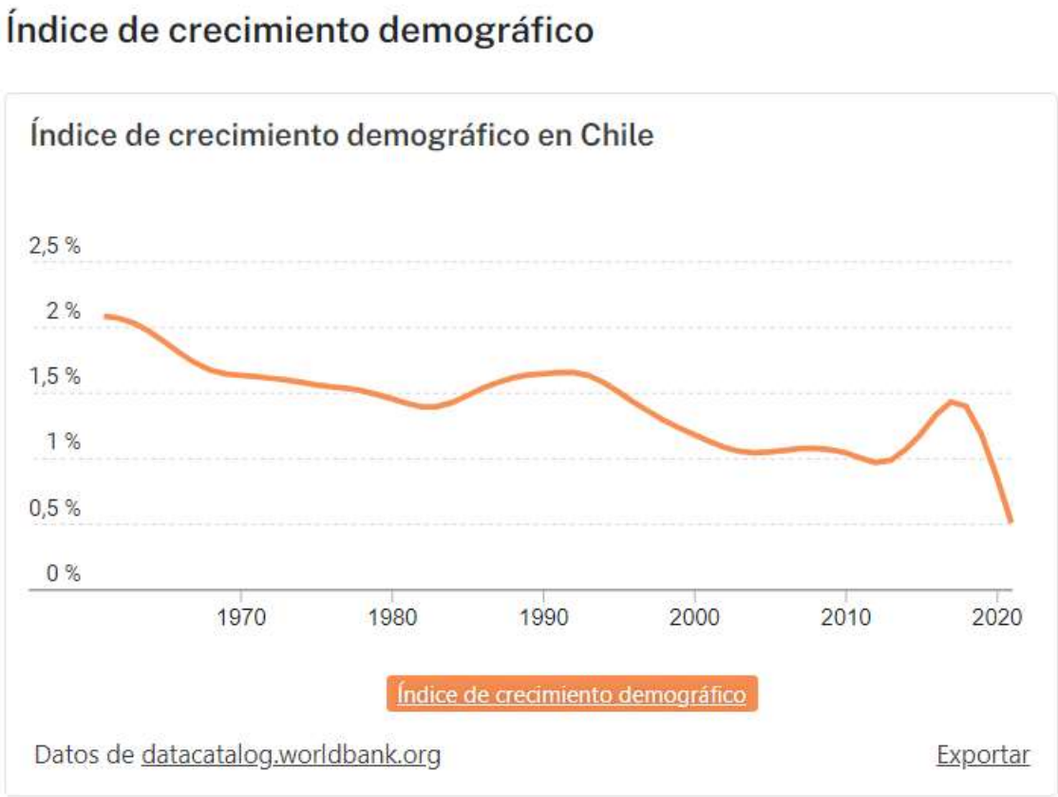

[3] https://www.google.com/search?q=tasa+de+natalidad+chile&rlz=1C1CHBD_esCL942CL942&oq=tasa+de+natalidad+chile+&aqs=chrome..69i57j0i512l3j0i22i30l3j0i15i22i30j0i22i30l2.4065j1j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

OFICINA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 11-01-2023 15:07 VIRTUAL

6. Por otro lado, la calidad de la educación pública y gratuita es cada vez peor, es decir, el Estado no puede garantizar educación de calidad. Los resultados de la PAES y las desesperadas filas de los padres para acceder a la Educación Pública son muestras de ellos.

7. En otras palabras, "*La izquierda destruyó la educación pública. Lo que estamos viviendo es un deterioro muy profundo de la educación pública desde hace mucho tiempo, debido a la influencia del movimiento estudiantil al menos desde el año 2011. Esto es resultado de la violencia, las tomas, los paros prolongados, la destrucción de la convivencia escolar.*

   Todo eso sumado a las políticas que se llevaron adelante durante el gobierno de Michelle Bachelet, que hoy día están generando que la brecha entre los colegios particulares de la élite y el resto de la educación pública subvencionada y no subvencionada solo haya aumentado. O sea, después de diez años de movimiento estudiantil y de una agenda de cambios en la educación que supuestamente iba a acortar las brechas y a disminuir las desigualdades, los resultados son exactamente lo opuesto."[4]

8. De todo ello resulta que la familia es la principal afectada, pues educar, alimentar y dar hogar a los niños en Chile se torna carísimo, lo que dificulta evidentemente la decisión de las familias de tener hijos.

POR LO TANTO,

Los Diputados que suscriben vienen a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

[4] https://www.t13.cl/noticia/ex-ante/politica/max-colodro-y-resultados-paes-izquierda-destruyo-educacion-publica

OFICINA VIRTUAL CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 11-01-2023 15:07

Proyecto de resolución por el cual se solicita al Presidente de la República, Gabriel Boric Font, que instruya al Ministro de Hacienda, Mario Marcel Cullell, al Ministro de Educación, Marco Antonio Ávila Lavanal y a la Ministra de Trabajo y de Seguridad Social, Jeannete Jara Román, para que dispongan una serie de medidas tributarias y legislativas para ayuda de las familias de Chile, con el objeto de revertir las pobres tasas de natalidad que tiene el país:

1. **Eliminar las reformas educacionales de la última década, subvencionando a las escuelas privadas, y fortaleciendo la calidad y rigor de la educación pública**
2. **Enfocar los recursos fiscales a la educación escolar y preescolar, con el objeto de fortalecer la calidad y rigor de la educación pública.**
3. **Disponer una deducción universal, para todos los ciudadanos, como gasto para el cálculo del impuesto de segunda categoría de todos los asalariados por cada hijo menor de 18 años que se tuviere al momento de declarar tal impuesto.**
4. **Pagar el trabajo en el hogar para las dueñas de casas.**

CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
11-01-2023
15:07
VIRTUAL

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTOBAL URRUTICOHECHEA R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HARRY JÜRGENSEN R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN ARAYA L.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRARRÁZAVAL R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSE CARLOS MEZA P.

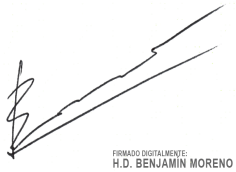

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMIN MORENO B.

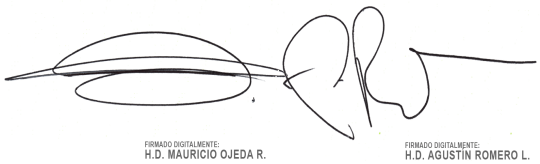

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURICIO OJEDA R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. AGUSTIN ROMERO L.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. STEPHAN SCHUBERT R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CHIARA BARCHIESI C.